



Imagen de la reunion del consejo celebrada en la Antigua Capilla del Estudio. :: USAL

Las políticas de ahorro elevan a 228 millones el techo de gasto de la Usal para 2017

El Consejo de Gobierno aprueba un anteproyecto de presupuestos que permitirá al rector acabar su mandato con la deuda histórica eliminada

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado un anteproyecto de presupuestos para 2017 con un montante global de 205,2 euros, además de un techo de gasto situado en 228,4 euros.

El techo de gasto es resultante de la suma del presupuesto del año más el remanente acumulado de años anteriores que, en el caso de la Universidad de Salamanca arroja un saldo positivo, explicaron desde la Usal.

En cuanto al presupuesto, en este ejercicio sube un 2,44%, lo que supone, en la práctica la disponibilidad de cinco millones de euros más, cuya asignación se orientará a «financiar programas de mejora académica global».

Así, este incremento se distribuirá para desarrollar los 13 subprogramas del Programa de Fomento de la Investigación aprobados en diciembre; para incrementar las becas propias y de internacionalización (tanto de grado como de máster y doctorado) con el objetivo de incrementar los estudiantes internacionales de la Universidad; para desarrollar un programa de prácticas innovadoras; para un programa de rehabilitación de infraestructuras que prestará especial atención a las deportivas y, de manera excepcional, también habrá una partida para el Vicerrectorado del VIII cen-

tenario, al alcanzar los 900.000 euros de presupuesto.

Asimismo, este incremento permitirá realizar también el aumento de amortización de deuda, lo que permitirá a la Usal culminar así el proceso en relación con la deuda histórica de la Universidad y presentar, a partir de este momento, «una universidad completamente saneada desde el punto de vista económico».

También contempla, finalmente, una partida para iniciar los trámites necesarios para la obra del Banco de España, futura sede del Centro Internacional de Referencia del Español de la Universidad de Salamanca (CIREUSAL).

La ejecución de este presupuesto, una vez aprobado por Consejo de Gobierno, requiere un trámite previo de ser aprobado por el Consejo Social, una acción que debe ser posterior a la aproba-

ción del techo de gasto de capítulo uno por parte de la Junta de Castilla y León.

Por esta razón, la ejecución de este capítulo uno en la Universidad, «seguirá un formato de presupuesto prorrogado hasta que ese trámite del gobierno regional se haya realizado», explicó la Usal.

Otros acuerdos

Además del presupuesto, el Consejo de Gobierno ha dado visto bueno a la solicitud de verificación y de la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Ingeniería, que ya ha sido aprobado por el Consejo de Investigación y de Doctorado. Asimismo, este órgano ha dado su aprobación a dos modificaciones formales en los enunciados de dos de los programas de investigación aprobados en diciembre, que «no significan cambios sustanciales en su desarrollo».

205
MILLONES

de presupuesto tendrá la Universidad a lo largo de este año

Ruipérez recibe a un grupo de estudiantes procedentes de Chile

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, recibió ayer en el Rectorado a un grupo de 22 becarios de excelencia procedentes de Chile. Estos universitarios llegan a España patrocinados por la Fundación ResPublica Chile, institu-

ción que desde 2010 imparte cursos de formación a colegiales con el fin de colaborar con la formación intelectual y el desarrollo del liderazgo juvenil. Los estudiantes, que se encuentran en España realizando una visita de carácter formativo institucional, se encuentran conociendo todo el territorio nacional a través de distintas actividades, con el fin de conocer el modo de vida en España y sus relaciones históricas y los vínculos con Chile.